

Acta No. 003-2025-JD

Junta Directiva

Asunto: Definición de detalles para la realización de la Asamblea
Fecha: 27 de febrero de 2025 (27/02/2025)
Lugar: Virtual, a través de OSM Video
(<https://osmvideo.cloud68.co/user/and-xgy-wmf-fzc>)

Orden del día:

1. Detalles de la convocatoria.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación del evento SotM LatAm.
4. Presentación del presupuesto para el 2025.
5. Preparación Asamblea general.
6. Modificación de estatutos.
7. Beneficios con condiciones.
8. Misión, visión, valores, estrategia.
9. Inbox como gestión de comunicaciones.
10. Registro en Wompi rechazado.
11. Lectura y aprobación de las actas anteriores.

Desarrollo de la reunión:

1. Detalles de la convocatoria.

Por medio de WhatsApp, el Representante Legal, Andrés Gómez Casanova, realizó invitación a los miembros de la Junta Directiva el día 22 de febrero de 2025 para realizar la tercera reunión de la Junta Directiva el día 27 de febrero de 2025 a las 6:30 p.m., correspondiendo esto a cinco (5) días calendario de antelación.

2. Aprobación del orden del día.

Se modifica el numeral 3, y se da paso a Juan Arellano para que nos brinde la información antes de hablar del presupuesto del SoTM LatAm 2025

3. Presentación del evento SotM LatAm.

Se busca conocer los detalles acerca del SoTM, y de la participación de AC3 en este evento.

Juan Arellano, presidente del evento de este año, habla de las características del SoTM en general (global, regional, de país).

Es un evento de la comunidad (no empresarial).

La comunidad acuerda hacer el evento y empieza a buscar financiamiento con HOT, TomTom, Overture, etc., que se vinculan al evento como “retribución” por el aprovechamiento de los datos y el trabajo comunitario.

Se les pueden brindar espacios corporativos y hacer publicidad sobre sus actividades durante el evento.

El grupo organizacional no suele ser “elegido”, sino conformado por personas relevantes de la comunidad.

Se tienen varios comités:

- Local
- Programación
- Académico
- IT
- Comunicaciones

AC3 puede ser la entidad o la razón social que reciba los recursos del SoTM LatAm 2025, pero es un tema que debe ser aclarado más adelante.

Se proyecta que se puedan recibir cerca de \$15.000 USD para cubrir becas, conferencistas y logística.

Se espera tener a alguien de la Fundación OpenStreetMap, y que su participación sea financiada por la misma fundación.

Se busca tener claridad sobre el manejo de los recursos. Si es por cada comité, si se centraliza, cómo se va a manejar la caja menor, etc.

Se deben tener presupuestos claros para evitar insolvencia en el desarrollo de las actividades.

Se pregunta si AC3 puede dar charlas propias en el SoTM. Sin embargo, este evento no puede convertirse únicamente en un lugar donde las empresas puedan dar conferencias “gratis”.

Se busca que las personas presenten sus charlas a título propio, no en nombre de la Asociación.

Si bien el evento se puede prestar para hacer “lobby”, no es el objetivo principal.

Se debe tener presente el cobro de impuestos por parte de AC3 frente al manejo de los recursos.

La idea no es generar ganancias por el manejo del dinero, entonces se debe tener presente el costo real de los impuestos, gastos varios, etc., pero tampoco generar pérdidas para la Asociación. Esto se debe definir con la contadora.

La decisión final sobre si se hace el proceso a través de AC3, u otra alternativa más eficiente, lo debe definir SoTM directamente, no la Asociación.

AC3 debe presentar su propuesta para que la evalúe el comité organizador.

4. Presentación del presupuesto para el 2025.

Se proyecta tener ingresos por 113.500.000 pesos: 1.500.000 pesos fijos, y 112.000.000 pesos variables.

Se proyectan egresos por 79.685.000 pesos: 985.000 pesos de egresos fijos, y 78.700.000 pesos variables.

Sin embargo, falta agregar el egreso de la contadora, y definir bien al detalle los ingresos y egresos fijos.

Ingresos			
Ingresos Fijos			
\$1,500,000	Membresías		
Ingresos variables			
\$60,000,000	Donaciones para el SotM Latam		
\$50,000,000	Proyecto de procesamiento de imágenes		
\$2,000,000	Donaciones para desarrollo de proyectos		
\$113,500,000	Ingresos totales		
Egresos			
Egresos Fijos			
\$200,000	Matrícula mercantil		
\$35,000	Página web		
\$500,000	Departamento de TI (mantenimiento de computadores donados, página web)		
\$250,000	Servicios bancarios		
	Servicios de contador		
Egresos variables			
\$42,000,000	Distribución de donaciones para el SotM		
\$35,000,000	Pagos por procesamientos de imágenes		
\$1,400,000	Desarrollo de proyectos de donaciones		
\$300,000	Premio para el logo de AC3.		

Los impuestos no se contemplan porque se pagarían sobre el ejercicio del año 2024. Sin embargo, se deben considerar, así resulte con un valor despreciable.

Es importante tener claridad sobre los proyectos para incluirlos o no en el presupuesto, para no generar expectativas.

Se debe incluir el dinero que entró por el proyecto de mapeo en Qatar.

5. Preparación Asamblea general.

Aún no se ha definido fecha.

El informe de gestión ya está elaborado, y el de resultados está en elaboración con la contadora.

Se plantea que la contadora pueda presentar el informe de resultados. Sin embargo, se puede contemplar la posibilidad de que lo haga directamente Andrés para no incurrir en los costos de la presencia de la contadora.

El informe debe ir firmado o avalado por la contadora.

La convocatoria se hará la próxima semana, para el jueves 20 de marzo de 2025 de 6:00 p.m. a 8:00 p.m.

6. Modificación de estatutos

Se propone que se restrinja la votación a quienes tengan una antigüedad superior a 4 meses. Se propone que se defina mejor el estado de "Paz y Salvo", y que la votación dependa de si se paga la membresía o no. Se encarga de redactar Santiago.

Incluir la claridad acerca del mantenimiento de la tarifa de inscripción. Se encarga Andrés.

Se propone la inclusión del veto. Se debe definir las características de inclusión de esta figura. Se encarga Leonardo.

Describir a más detalle el proceso de aprobación. Se encargan Andrés y Santiago.

Se propone una nueva manera de aceptar a personas que hacen parte de la comunidad, no solo de los días de mapeo.

La gestión de asociados depende netamente del secretario o secretaria. Los casos particulares pueden ser llevados a la Junta Directiva para evaluarlos.

Se recomienda evaluar la metodología para evaluar las tarifas que se aplican a las membresías de los asociados.

Se pueden constituir manuales, para estandarizar procesos.

7. Beneficios con condiciones.

Se puede usar el estado de "Paz y Salvo" para acceder a algunos beneficios, como el correo electrónico, página web, etc.

8. Misión, visión, valores, estrategia.

Se aplaza para la siguiente reunión.

9. Inbox como gestión de comunicaciones.

Se aplaza para la siguiente reunión.

10. Registro en Wompi rechazado.

Es una plataforma de pagos de Bancolombia. Nos rechazaron aparentemente por ser una Entidad Sin Ánimo de Lucro.

11. Lectura y aprobación de las actas anteriores.

Se leen las actas anteriores y se aprueban de manera unánime.

Se clausura la reunión de la Junta Directiva el día 27 de febrero de 2025, siendo las 8:30 p.m.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
DORIS CARMIÑA RUIZ RAMÍREZ
CC: 1.054.544.605
Presidenta

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
SANTIAGO GONZÁLEZ GÓMEZ
CC: 1.038.418.172
Secretario

Asunto: Secretario

Motivo: Acta No. 003-2025-JD

Fecha firma: 21/04/2025

Correo electrónico: sangonzag@gmail.com

Nombre de usuario: SANTIAGO GONZÁLEZ GÓMEZ

ID transacción: 5f4dc5fe-dbe9-4518-99d1-8463a3708454



Asunto: Presidenta
Motivo: Acta No. 003-2025-JD
Fecha firma: 24/04/2025
Correo electrónico: druiz_fip@hotmail.com
Nombre de usuario: Doris Carmiña ruiz ramírez
ID transacción: 5a534e62-7092-487a-96f8-eb69fd3de5fd

